

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
DISTRIBUIDORA DE MADERAS CIA. LTDA.
(DISMA C. LTDA.)**

En la ciudad de Duran, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 10h00, en su sede social ubicada en la Lotización Fertas, Calle Primera Intersección Avenida Tanasa, Solar 3-A, en el Km. 4,5 de la vía Durán-Tambo, atendiendo la convocatoria a Junta General publicada en el Diario El Telégrafo, en su edición No. 47.076 del día Martes 18 de marzo del 2014, se encuentran presentes los siguientes socios de la compañía **DISTRIBUIDORA DE MADERAS CIA. LTDA. (DISMA C. LTDA.)**

- **ING. RENE LEBED SVIGILSKY**, propietario de 732.762 participaciones sociales de un u.s.dólar c/uma, pagadas en su totalidad, con derecho a 732.762 votos; (75%); y,

- **SR. DANIEL LEBED SVIGILSKY**, propietario de 122.127 participaciones sociales de un u.s.dólar c/uma, pagadas en su totalidad, con derecho a 122.127 votos (12,5%).

Actúa en la Presidencia su titular, Ing. René Lebed Svigilsky; y como Secretaria, la Ab. María del Carmen Salazar, Vicepresidente Ejecutiva. Se encuentra presente la Comisaria Titular Ing. Edda Jurado Barona, quien fue debidamente convocada en forma especial e individual.

Los concurrentes a esta reunión representan el 87,50% del capital social suscrito y pagado, por lo que, de acuerdo con el Art. # 237, inciso segundo de la Ley de Compañías, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General de Socios de Distribuidora de Maderas Cia. Ltda. (Disma C. Ltda.).

La Secretaría procede a la lectura del Orden del día publicado en la convocatoria:

1. Conocer el informe de Actividades de la empresa, del ejercicio 2013;
2. Conocer y resolver el Informe del Comisario Suplente, sobre el ejercicio económico del 2013;
3. Conocer el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del 2013;
4. Conocer y resolver los Estados Financieros y Anexos del ejercicio al 31 de diciembre del 2013;
5. Conocer y resolver sobre distribución de utilidades del ejercicio del 2013;
6. Resolver sobre fijación de gastos de viaje de Administradores, por asuntos relacionados con las actividades de la empresa;
7. Designación de funcionario con representación legal: Presidente Ejecutivo; y,
8. Designación de Comisarios para el ejercicio 2014: Titular y Suplente.

Los asistentes confirman haber recibido con la debida anticipación todos y cada uno de los documentos e informes a tratarse en esta sesión, procediendo a analizar y deliberar sobre cada uno de estos temas.

1) CONOCER EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, DEL EJERCICIO 2013.-

Un vez leído el Informe de Actividades presentado ante la Junta por el Presidente Ejecutivo, su contenido es sometido a consideración de los asistentes.- La Junta aprueba el contenido del Informe de Actividades del ejercicio 2013, por unanimidad; quedando como documentos integrante de esta Acta.



DISTRIBUIDORA DE MADERAS DISMA C. LTDA.

Utilidad del Ejercicio 2013	US\$ 309.655,04
(-) 15% participación de trabajadores	US\$ 46.448,26
(-) 22% de impuesto a la renta	US\$ 93.109,14
Saldo de utilidades disposición de los Socios	US\$ 170.097,64

Distribución de las utilidades de Socios

Reserva Legal 5%	US\$ 8.504,88
Reserva Facultativa	US\$ 161.592,76
TOTAL	US\$ 170.097,64

6) RESOLVER SOBRE LA FIJACIÓN DE GASTOS DE VIAJE DE ADMINISTRADORES, POR ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA.-

A fin de que la empresa atienda en forma directa y periódicamente a sus clientes tanto dentro del Ecuador como en el exterior; y al igual que otros años, el señor Daniel Lebed S. Propone mantener el fondo para solventar gastos de viajes a los principales funcionarios, por temas afines con el giro del negocio. Se explica brevemente las proyecciones tecnológicas para la industria, por parte del Presidente Ejecutivo y el resultado de estudios de mercado, para preparar estrategias para el ejercicio 2014.

En virtud de todo lo expuesto, la Junta General de Socios por unanimidad resuelve asignar la cantidad de US\$ 150.000,00 para el ejercicio 2014, para los ejecutivos que viajan tanto al interior de la República como al exterior (pasajes, gastos de hotel, estadía, etc.), para tratar asuntos relacionados directamente con los intereses de la empresa.

7) DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS CON REPRESENTACIÓN LEGAL: PRESIDENTE EJECUTIVO.-

En virtud de que el nombramiento de Presidente Ejecutivo a favor del Ing. René Lebed S. se encuentra próximo a terminar, el señor Daniel Lebed S., propone en la presente sesión se proceda con la designación del Presidente Ejecutivo, sugiriendo que el Ing. Rene Lebed S. sea reelegido en el cargo que ha venido desempeñando.

Luego de las deliberaciones, la Junta de Socios resuelve por unanimidad de los presentes reelegir al Ing. Rene Lebed Svigilsky como Presidente Ejecutivo de la Compañía, por un periodo de cinco años más.

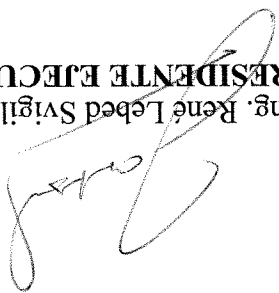
La Junta dispone que por Secretaría se elabore el nombramiento de Presidente Ejecutivo, a fin de que sea firmado e inscrito en el Registro Mercantil.

Mediante el presente documento, como requisito previo a la celebración de Junta General de Socios de **DISTRIBUIDORA DE MADERAS COMPAÑIA LIMITADA (DISMA C. LTDA.)**, a celebrarse el día de hoy veinte y siete de marzo del dos mil catorce, procedo a conformar la Lista de Socios que se encuentran presentes en el local social de la Compañía, atendiendo la convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo, edición número 47.076 del día Martes 18 de marzo del 2014, de acuerdo a la suscripción del Capital Social:

1. **Ing. René Lebed Svigilsky**, propietario de 732.762 participaciones sociales de un u.s. dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho a 732.762 votos (75%); y,
2. **Sr. Daniel Lebed Svigilsky**, propietario de 122.127 participaciones sociales de un u.s. dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho a 122.127 votos (12.50%).

De acuerdo a los Estatutos Sociales de la **DISTRIBUIDORA DE MADERAS COMPAÑIA LIMITADA (DISMA C. LTDA.)**, se encuentra presente en esta Sala el 87.50% del Capital Social suscrito y pagado.

Durán, 27 de Marzo del 2014


Ing. René Lebed Svigilsky
PRESIDENTE EJECUTIVO


Ab. María del Carmen Salazar
SECRETARIA